

Consulta Pública de Expedientes

Fabiana Cosentino. Publicado como Poder Judicial • 24/05/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-05-57**

Resumen:

Rediseño y desarrollo de una nueva consulta Pública de Expedientes que incluya búsqueda patronímica.

Texto desarrollado:

Rediseño y desarrollo de una nueva Consulta Pública de Expedientes que tendrá entre varias mejoras, la posibilidad de búsqueda patronímica, es decir buscar por nombre y apellido los expedientes donde las personas que cumplan con ese criterio de búsqueda, son parte. Esto permitirá que todas las personas y estudios jurídicos puedan acceder a esta información sin tener que concurrir a la ORDA a solicitar la información.

Aporta al acceso a la información pública por parte de los ciudadanos.

- [Justicia y seguridad](#)

Comentarios

- 22/12/2021 13:03:03

Muchas gracias por formar parte del proceso de cocreación del 5toPlan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. La propuesta ha sido integrada a través del compromiso Fortalecimiento del acceso a la información de los expedientes judiciales.

<https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/publicaciones/5to-plan-accion-nacional-gobierno-abierto-2021-2024/5to-plan-accion>

- 23/06/2021 19:30:38

Agradecemos la publicación y desarrollo por este medio de la propuesta presentada en el marco de la Mesa de Diálogo “Transparencia, Acceso a la Información Pública y prevención de la Corrupción”.

Volverla disponible en esta Plataforma nos ayuda lograr un proceso transparente y participativo.

La propuesta realizada será retomada en la etapa 2 del proceso.